



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6999-D-10
OD 1529

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Movida Teatral de las Dos Orillas, que se realizó del 25 al 30 de octubre de 2010, en la Manzana de las Luces, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.